**ACTA DE ACUERDOS EN REUNIÓN VIRTUAL PROAMAZONIA -SECRETARIA TÉCNICA DE LA AMAZONIA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTA** | | 19.03.2020 |
| **Lugar:** | Reunión virtual | | | | | | | |
| **Fecha:** | 19/03/2020 | **Hora de inicio:** | 10h00 | | **Hora final:** | | 13h00 | |
| **Tema de la reunión.** | | | | | | | | |
| **TALLER DE TRABAJO VIRTUAL ENTRE STCTEA Y PROAMAZONIA**  **EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE MAE – MAG - STCTEA** | | | | | | | | |
| **Nombres de las organizaciones participantes:**  Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica  PROAmazonia | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | |
| **Objetivos de la reunión.** | | | | | | | | |
| Presentar las líneas de acción de PROAmazonia, políticas e institucionalidad, producción sostenible, conservación y restauración, REDD+ y financiamiento | | | | | | | | |
| Presentación del modelo de gestión de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial de la Amazonía | | | | | | | | |
| Acordar y elaborar una agenda de trabajo para la implementación del convenio MAE – MAG -STCTEA | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | |
| **Agenda por tratar.** | | | | | | | | |
| 1. Bienvenida 2. Presentación PROAmazonía   Componente políticas e institucionalidad  Componente de producción sostenible  Componente conservación y restauración  Componente REDD+ y Financiamiento   1. Presentación del modelo de gestión de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial de la Amazonía 2. Definición de líneas generales para articular acciones entre STCTEA y Proamazonia 3. CIERRE | | | | | | | | |
| **Desarrollo del taller** | | | | | | | | |
| Se inicia el taller con la presentación general de PROAmazonía a cargo del Gerente del programa, y se continúa con una presentación específica de cada componente a cargo de las Coordinadoras, a fin de poner en conocimiento de la ST CTEA todos los avances que tiene el programa hasta la fecha y las estrategias a ser implementadas de aquí en adelante   1. **PRESENTACIÓN DE PROAMAZONÍA**   A continuación se reflejan los aspectos que en el marco del taller hubo la necesidad de aclarar respecto a la presentación que realizó PROAmazonia:   * Las organizaciones de productores con las que trabaja PROAmazonia se seleccionaron en base a los criterios de sostenibilidad, madurez, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Por otro lado se aclara que la selección de los rubros de café, cacao, palma, ganadería se debe a que son los que tienen mayor impacto en el cambio de la frontera agrícola y deforestación. * El apoyo y estrategia de producción sostenible se basa en la implementación en campo de trazabilidad, escuelas de campo, comercialización. * PROAmazonia trabaja bajo los lineamientos del Ministerio de Agricultura en los paisajes prioritarios, con lineamientos a fines a la Agenda de Transformación Productiva de la Amazonia. * Se trabaja en base a los 3 ejes de sostenibilidad económica, social, ambiental, se aplican buenas prácticas, carbono neutral, valor agregado se debe transformar para generar los indicadores de producción sostenible para valorar los proyectos con el Ministerio de Agricultura y Ganadería. * El seguimiento a los productores se realiza en base a los planes de manejo y con las escuelas de campo se generan herramientas para seguimiento y verificación. * Se pueden apoyar proyectos de bioemprendimientos, con estrategias de sostenibilidad. * La STCTEA podría vincularse a los proyectos de conservación mediante los planes inversión de las comunidades del Programa Socio Bosque. * En el marco de la articulación del Programa y la Secretaría se podría apoyar a la generación de proyectos de investigación y monitoreo de servicios ecosistémicos. * Visualizar la articulación entre el PROAmazonia y la STCTEA a través de las Mesas territoriales de restauración del MAE * Fondos de Agua, analizar un mecanismo de vinculación, articulación con la STCTEA, proyectos de investigación y monitoreo de servicios ecosistémicos, ejemplo: cantidad y calidad de agua, capacitación y asesoría técnica, educación ambiental, actividades productivas sostenibles. * Definir criterios de manera conjunta entre Proamazonia y STCTEA para evaluar proyectos de conservación y producción sostenible para financiamiento. * Para asistencia técnica que se pueda brindar a las instituciones de la CTEA, entre PROAmazonia y la STCTEA se recomienda considerar insumos generados en el marco de los enfoques trabajados en el marco del apoyo a GAD en la actualización de PDOT * Se propone trabajar sobre la metodología para la construcción de indicadores de género para las NDC en el sector USCUSS, se puede incluir en la actualización del PIA  1. **PRESENTACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICA – STCTEA**  * La primera parte de la presentación corresponde a la estructura de la Secretaría Técnica. Luego se mencionan las competencias actuales que tiene la Secretaría y en las cuales se ampara el convenio firmado con MAE y MAG en el marco de PROAmazonía. * Como segunda parte de la reunión se presenta el alcance del convenio firmado entre MAE – MAG – ST CTEA, y las competencias de la Secretaría Técnica en el marco de este convenio. Además, se revisan los temas estratégicos que plantea PROAmazonía a ser trabajados con la ST CTEA, y las preocupaciones que tienen desde la Secretaría sobre cada uno de estos puntos. * La última parte de su presentación consiste en una revisión de la propuesta para el Plan Integral para la Amazonía – PIA (2016 – 2035), mostrando las falencias y fortalezas que se han identificado hasta el momento. En esta sección se explicaron los componentes que se manejan al interno de la Secretaría.   Una vez que la STCTEA expone sobre como está configurada la estructura actual y la estructura a implementarse, se recogen los siguientes aspectos que se podría trabajar de manera conjunta:   * Incluir los criterios de conservación, cambio climático, producción sostenible, género e interculturalidad en el Plan Integral de la Amazonía (PIA) * Desarrollar una propuesta técnica y metodológica para desarrollar el modelo territorial del Plan Integral de la Amazonia.  1. **PROPUESTAS DE LINEAS DE TRABAJO ENTRE STCTEA Y PROAMAZONÍA EN EL MARCO DEL CONVENIO**  * Trabajar de manera coordinada (PROAmazonia y STCTEA) en la formulación e implementación de un modelo de gestión para la plataforma de articulación regional de la Amazonía. * Definir una metodología de criterios mínimos para la articulación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT con los Planes de Vida para la Amazonia. * Una vez que se pueda implementar la plataforma de articulación regional para la Amazonia, se propone trabajar en lineamientos para considerar criterios de conservación, producción sostenible libre de deforestación, cambio climático y género en las intervenciones realizadas en la CTEA. * Coordinar espacios de diálogo relacionados con la generación de la política pública, en los temas de manejo forestal sostenible, restauración, conservación, cambio climático, producción sostenible libre de desforestación y bioeconomía. * Coordinar la formulación e implementación de instrumentos que aseguren la aplicación de salvaguardas sociales, ambientales y mecanismos de reporte para el cumplimiento de compromisos internacionales de REDD+. * Coordinar procesos de fortalecimiento de capacidades dirigido a actores y entidades involucradas sobre salvaguardas y REDD+. * Promover programas de formación y capacitación a gobiernos locales en temas relacionados a manejo forestal sostenible, restauración, conservación, producción sostenible libre de deforestación y bioeconomía en el marco de sus competencias. * Garantizar la inclusión de medidas y acciones para reducir la deforestación y degradación de los bosques nativos en los distintos proyectos y programas presentados por las instituciones desconcentradas y descentralizadas de la CTEA. * Difusión y participación en la validación de las normas técnicas de manejo forestal sostenible con el Ministerio del Ambiente | | | | | | | | |
| **Acuerdos / Compromisos.** | | | | **Responsable** | | **Fecha** | | |
| 1. Se definen como puntos focales para el desarrollo de la hoja de ruta:   **Proamazonia**  Juan Carlos Gonzalez  Verónica Estrella  Patricia Serrano  Evelin García  **Secretaria Técnica de la Amazonia**  Tania Velastegui  Luis Tituaña | | | | PROAmazonia  STCTEA | | 19/03/2020 | | |
| 1. Se compartirán las PPT de PROAmazonía y la ST CTEA para intercambiar la información presentada en este Taller. | | | | PROAmazonia  STCTEA | | 19/03/2020 | | |
| 1. Definir equipo de trabajo con técnicos delegados la Secretaría Técnica y PROAmazonía, que sean puntos focales para trabajar en la hoja de ruta | | | | PROAmazonia  STCTEA | | 31/03/2020 | | |
| 1. Definir con el equipo focal de trabajo la nueva reunión para avanzar con la hoja de ruta que se debe desarrollar | | | | PROAmazonia  STCTEA | | Por definir | | |
| 1. Mantener una reunión específica para revisar la estrategia de Planes de Vida | | | | PROAmazonia  STCTEA | | Por definir | | |

**Firmas :**

Juan Carlos González Julia Landazuri

**Gerente PROAmazonia Secretaría Técnica de la STCTEA**